

Oaxaca de Juárez, 13 de mayo de 2008.

**HONORABLES CONSEJEROS UNIVERSITARIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA;
ALUMNOS, MAESTROS Y TRABAJADORES
DE LA UABJO;
PUEBLO DE OAXACA:**

En cumplimiento de la Ley Orgánica de nuestra universidad vengo a presentar ante ustedes el cuarto y último informe de gestión rectoral, una vez que está por concluir el encargo que me confirió, con su voto mayoritario, la comunidad universitaria el día 14 de mayo del año de 2004.

Hace cuatro años iniciamos un rectorado cuyos inicios no estuvieron exentos de incertidumbre. En el ambiente se percibía un estado de cosas poco favorables para el despegue académico e institucional. No obstante, había por parte de muchos universitarios, expectativas y esperanzas de que, con esfuerzo y dedicación, podríamos realizar transformaciones importantes, después de padecer por muchos años de estancamiento y retraso en el quehacer universitario.

En ese entorno, iniciamos nuestro trabajo, cuya cuenta acumulada al día de hoy vengo a rendir, siguiendo las líneas estratégicas que nos planteamos en el "Plan Juárez", guía metodológica que dio rumbo a nuestro trabajo.

ASPECTOS ACADÉMICOS:

Todas las actividades realizadas en el ámbito de lo académico, estuvieron enfocadas a lograr, por medio de la evaluación, que las escuelas y facultades existentes en la UABJO, pudieran posicionarse por el mérito de su quehacer educativo en un lugar distinto del que anteriormente ocupaban. Esto solamente sería viable, si cada unidad educativa aceptaba el reto de ser sometida a examen por parte de evaluadores externos a nuestra universidad. Aceptar la evaluación por parte de nuestros pares nacionales era la mejor manera de conocer, sin engaño, el estado de la situación académica de las escuelas de nuestra universidad. Por ello, desde el inicio de mi gestión planteé la necesidad de evaluar todos nuestros programas educativos (licenciaturas) por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, (CIEES) para que, con su experiencia y aplicando los instrumentos de medición, pudiéramos conocer el nivel académico de nuestras escuelas.

El compromiso decidido de los directores de cada escuela, facultad o instituto, fue decisivo para que a esta fecha podamos manifestar, con satisfacción, que derivado de ese proceso de evaluación, hoy la universidad cuenta con mas del 60 por ciento de su matrícula de educación superior, en nivel uno, es decir, en programas de licenciatura considerados de buena calidad. Las unidades académicas que alcanzaron esta distinción son, en orden cronológico: La Facultad de Arquitectura Cinco de Mayo, la Facultad de Contaduría y Administración, la Facultad de Ciencias Químicas, la Facultad de Medicina, la Facultad de Odontología, la Facultad de Idiomas y, recientemente, el Instituto de Investigaciones Sociológicas. En total, son doce las licenciaturas que alcanzaron el nivel uno, como a continuación se indica.

- 1.- Arquitectura
- 2.- Contaduría
- 3.- Administración
- 4.- Químico Biólogo
- 5.- Químico Farmacéutico Biólogo
- 6.- Educación
- 7.- Lenguas Extranjeras
- 8.- Medicina y Cirugía
- 9.- Cirujano Dentista
- 10.- Ciencias Sociales y Desarrollo Rural
- 11.- Ciencias Sociales y Desarrollo Regional
- 12.- Ciencias Sociales y Estudios Políticos

El esfuerzo ha sido considerable, si tomamos en cuenta que al inicio de nuestro período rectoral no teníamos ninguna licenciatura clasificadas en nivel de buena calidad. Con la inercia de trabajo que se ha generado, no dudo que en el próximo período rectoral, el ciento por ciento de las licenciaturas alcanzarán el nivel de calidad, pues solamente estarían pendientes de evaluación (dentro de los programas evaluables) las licenciaturas en Derecho, Enfermería y Veterinaria, dado que la Licenciatura en Arquitectura C.U. sin duda obtendrá el nivel uno en el corto plazo pues sus directivos están haciendo grandes esfuerzos por modificar las condiciones académicas existentes.

Un estudio comparativo entre diez universidades públicas que en el año de 2003 e inicios del 2004 (época en que iniciamos nuestro rectorado), no tenían programas educativos en nivel de calidad o acreditados, nos permite apreciar la forma en que evolucionó nuestra universidad en cuatro años. En el cuadro estadístico que se acompaña al presente informe, se observa que en cuatro años fuimos de las tres primeras universidades de un universo de diez que colocó un mayor número de programas educativos y alumnos de educación superior en niveles de calidad. He ahí parte del gran esfuerzo que desplegó mi administración.

Cabe señalar, además, que a la fecha tres de nuestras licenciaturas han sido acreditadas por sus respectivos organismos nacionales acreditadores, siendo las siguientes:

- 1.- Arquitectura
- 2.- Químico Biólogo
- 3.- Químico Farmacéutico Biólogo.

La calidad está íntimamente asociada con los recursos humanos y financieros. Con ese motivo, instruí a los secretarios de Planeación y de Finanzas, para que en un ejercicio de equidad y transparencia otorgaran los recursos a las unidades educativas sin más condición que el manejo correcto y transparente de ellos.

En educación media superior, también hemos experimentado avances, no como los hubiéramos deseado; sin embargo, el esfuerzo de los directores y directoras de esas unidades académicas han sido evidentes, por lo que hemos ido de la mano con ellos para fortalecer sus dependencias educativas en la medida en que las circunstancias económicas lo han permitido. Hoy, cinco de las siete escuelas preparatorias se encuentran en un proceso de revisión curricular, lo que permitirá transitar a nuevos estadios de fortalecimiento; hay frutos palpables derivados del trabajo que nos permite avizorar nuevos rumbos. En este ámbito de actuación es importante destacar los esfuerzos que han hecho las directoras de las escuelas preparatorias número tres y siete, fundamentalmente la primera, quien con el esfuerzo de su comunidad y de sus antecesores en el cargo ha ubicado a la escuela como primera opción de estudios en la región de la Mixteca oaxaqueña y ha certificado procesos administrativos-académicos, colocándose así a la altura de las escuelas preparatorias más importantes del país.

La ampliación de la oferta educativa fue sustancial en el período que termina. La creación de nuevas carreras para proporcionar nuevas opciones a los oaxaqueños fue significativa pues con base en ese esfuerzo surgió la siguiente oferta que hoy beneficia a más oaxaqueños:

- 1) Licenciatura en Terapia Ocupacional,
- 2) Licenciatura en Terapia Física,
- 3) Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo sustentable,
- 4) Licenciatura en Entrenamiento Deportivo,
- 5) Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales,
- 6) Licenciatura en Antropología,
- 7) Licenciaturas en Trabajo Social, en Psicología, en Derecho y en Pedagogía, a distancia todas ellas, que se cursan en convenio con la UNAM.
- 8) Destaca también la creación de la Escuela de Economía y la conversión a nivel licenciatura de las carreras de Enfermería que se cursaban sólo a nivel técnico en las Unidades Educativas de Huajuapán de León y de Tehuantepec. Hoy entregamos, pues, no solamente mejor infraestructura, sino una Universidad con mejor oferta educativa.

El uso de las tecnologías constituye un imperativo para la educación superior en nuestro país. En la UABJO, desde el inicio de mi gestión, vimos la necesidad de crear y fortalecer un

centro de educación a distancia, por medio del cual podríamos, no solamente ofertar opciones educativas, sino fortalecer la educación presencial y, desde luego, iniciar la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Es así como nació el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD), para lo cual tuvimos que remodelar sustancialmente el inmueble ubicado en la Colonia Reforma de esta Ciudad. Este esfuerzo fue posible con la colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución hermana que nos asesoró en la remodelación del inmueble y en el diseño de los espacios que un centro de esta naturaleza debe contener. Asimismo, la colaboración y apoyo económico obtenido de Don Alfredo Harp Helú, fue definitivo para poder adquirir gran parte del equipamiento tecnológico necesario para iniciar los trabajos en ese estratégico espacio educativo. Hoy, desde ese centro, se imparten cuatro licenciaturas y se ofrece, además, el Bachillerato en línea, diseñado para aquellos Oaxaqueños que no disponen del tiempo necesario para ir a clases a escuelas de sistema presencial. Además, con nuevos apoyos de Don Alfredo Harp Helú y de la UNAM se ha fortalecido el CECAD con la adquisición de una plataforma que nos servirá para montar programas educativos completos y permitirá asimismo que los docentes puedan utilizar dicha plataforma para apoyar sus actividades académicas, de tal suerte que en poco tiempo los estudiantes estarán familiarizados con el uso de tecnologías modernas para su educación.

La preparación de los docentes para fortalecer nuestro modelo educativo es algo digno de mencionar. Durante el año de 2007 se realizó el Diplomado de Formación docente para un nuevo Modelo Educativo, impartido a distancia por el Instituto Politécnico Nacional, del cual egresaron 163 diplomantes, con lo que se impacta de manera sensible la formación de nuestros profesores. En días recientes ha iniciado la segunda generación del diplomado en el que participa un número importante de profesores que, contagiados de las experiencias positivas que vivieron los integrantes de la primera generación, han decidido participar en ese proceso formativo.

La formación docente requiere de un espacio ideal para llevar adelante las actividades de formación y actualización. Es así como nació la idea de construir un edificio y configurar una estructura humana que cumpla con este objetivo. Sin embargo, fuimos más allá: en ese espacio, además de formar docentes de calidad, formaremos directivos y trabajadores administrativos con capacidad para realizar sus funciones y su trabajo. Por eso, mediante acuerdo rectoral se ha creado el Centro de Innovación Educativa y Desarrollo Humano (IDEHUM), espacio estratégico que tendrá como finalidad formar mejores universitarios.

La evaluación de los docentes universitarios era una tarea que debía institucionalizarse. En el mes de noviembre de 2007, llevamos a cabo la primera evaluación institucional en toda la universidad con fines de retroalimentación. Esta evaluación fue aplicada a partir de la opinión de los alumnos, cuyos resultados globales calificaron a nuestros docentes, en promedio como docentes de buena calidad.

La gestión académica y los servicios relacionados con la misma requiere de mejor infraestructura física y mejor equipamiento. Con ese motivo construimos nuevos edificios y remodelamos las bibliotecas de la universidad. Las edificaciones realizadas que dejamos

para el fortalecimiento de la vida educativa son:

- 1) El nuevo edificio administrativo donde se asienta la Rectoría,
- 2) Edificio de aulas en el Instituto de Ciencias de la Educación,
- 3) Edificio H en la Escuela de Veterinaria y Zootecnia,
- 4) Laboratorios en la Escuela de Veterinaria y Zootecnia,
- 5) Edificio H en la Escuela de Idiomas,
- 6) Edificio H en el Instituto de Investigaciones Sociológicas,
- 7) Terminación y equipamiento de la Biblioteca Central, "Benito Juárez",
- 8) Terminación de los talleres de Arquitectura,
- 9) Terminación del Bioterio de Ciencias Químicas,
- 10) Edificación del segundo piso del Centro de Desarrollo Educativo de la Facultad de Contaduría y Administración,
- 11) Edificio de Artes Plásticas,
- 12) Centro Cultural Universitario,
- 13) Remodelación del patio del Instituto de Humanidades, adaptándolo para actividades culturales,
- 14) Construcción de cinco aulas en la Escuela de Enfermería de Huajuapán de León,
- 15) Creación y remodelación de lo que hoy es el Centro de Educación Abierta, Continua y a Distancia, (CECAD),
- 16) Terminación de la Biblioteca de la Facultad de Medicina,
- 17) Laboratorios de la Facultad de Medicina,
- 18) Aulas de medios en las escuelas preparatorias cinco y dos,
- 19) remodelación y equipamiento de las bibliotecas de las escuelas de educación superior,
Y un conjunto importante de obras menores que coadyuvarán en posibilidad de brindar mejores servicios educativos.

R

ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE VINCULACIÓN.

La falta de un marco de normatividad universitaria fue uno de los asuntos más importantes que abordamos en este cuatrienio. Es así como, con la intervención del consejo Universitario, nos dimos los siguientes reglamentos:

- 1) De Ingreso Permanencia y Egreso de los Alumnos,
- 2) De Servicio Social,
- 3) De Posgrado,
- 4) De Distinciones Académicas y Honoríficas,
- 5) De la Defensoría de los Derechos Universitarios,

6) Y actualmente están en agenda de discusión los reglamentos de:

- 7) Personal Académico,
- 8) Sanciones,
- 9) Procesos electorales,
- 1) Transparencia y Acceso a la Información Universitaria
- 2) Funcionamiento del Consejo Universitario.

Es importante destacar que aun cuando desde el año de 2007 turnamos a la legislatura del Estado nuestro proyecto de Ley Orgánica, por motivos que desconocemos no fue discutido. No consideramos que haya existido ninguna justificación para congelarlo, más aún cuando el proyecto fue aprobado por unanimidad de votos por parte de los universitarios.

El Consejo Universitario sesionó durante veinticinco veces en el período que se informa, un promedio de seis veces por año. La ley establece cuando menos cuatro sesiones anuales. Con la intervención del órgano colegiado le dimos sustento y solución a los problemas más importantes que surgieron durante el período de gestión y cumplimos con una recomendación de los CIEES, consistente en darle vida colegiada al máximo órgano de la universidad. Las discusiones y acuerdos constan en tres tomos que hemos impreso para guardar memoria escrita de lo acontecido durante el presente período rectoral.

El ámbito de la cultura representó para nuestra administración motivo de especial empeño. Es así como promovimos ferias del libro, el programa universitario de lectores universitarios, con una edición de cinco libros de autores contemporáneos. Otorgamos el doctorado Honoris Causa, entregándolo por primera vez al escritor Sergio Pitol y al querido maestro Francisco Toledo, pintor oaxaqueño. En este ámbito, también creamos el Centro Cultural Universitario en cuyos espacios se encuentra albergada una sala de cine, una librería, una papelería, una sala de teatro y un comedor universitario en donde reciben becas alimentarias cien estudiantes adscritos a la Unidad de Atención Académica a Estudiantes Indígenas, área que también creamos para dar apoyo y seguimiento a la formación de estudiantes que provienen de diversas etnias de nuestro Estado y que requieren de apoyo. En este ámbito también intervenimos como coasociados en los encuentros internacionales con autores contemporáneos, adoptamos académicamente a Instrumenta Oaxaca, promovimos la construcción del edificio de Artes Plásticas, creamos la pinacoteca en la Escuela de Bellas Artes, editamos no menos de diez libros alusivos al Bicentenario del natalicio de nuestro rector supremo, asimismo creamos la licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo sustentable, de la cual han egresado ya nueve licenciados en esa área y pronto egresarán veinte más, mantuvimos el concurso nacional de poesía y cuento, realizamos

concursos nacionales de oratoria. Destaca, en el ámbito de la promoción del arte, la construcción de ese soberbio espacio para las artes plásticas que se levanta actualmente en ciudad universitaria, y que será sin duda el gran semillero de artistas plásticos que continuarán posicionando a Oaxaca en el plano nacional e internacional como cuna de artistas. De igual manera, construimos el espacio para la presentación de libros y la realización de actividades culturales en el Edificio del Instituto de Investigaciones en Humanidades.

La promoción y gestión a favor de la cultura, como se puede observar, fue prioritaria para este rectorado.

Por otra parte, la relación con los sindicatos, siempre en un ámbito de respeto, propició que durante los años de gestión se concretaran avances en sus conquistas y se reorientaran algunas cláusulas contenidas en los convenios. Dentro de lo más destacable está la desaparición de la cláusula veintisiete que propiciaba la herencia de las plazas, la modificación del otorgamiento del servicio de endodoncias, sustituyéndolo por la creación de un consultorio para ese fin; la creación del programa de calidad y eficiencia, etc.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Los logros más importantes en este ámbito tienen que ver con la creación del Sistema de Control Escolar (SICE), que está en marcha en cinco unidades educativas, la adopción del programa para la formulación de la nómina y todo lo relacionado con los recursos humanos; la construcción de un edificio administrativo que servirá para mejorar las condiciones de trabajo y para eficientar los servicios. En este ámbito se inscribe la certificación de diversos procesos administrativos. En efecto, como parte del compromiso de mejorar los servicios educativos, la firma española AENOR, auditó los procesos administrativos considerados en el actual sistema de gestión de la calidad, conforme a la norma ISO 9001:2000, en las siguientes áreas: Secretaría de Planeación, Dirección de Servicios Escolares, Biblioteca Central Benito Juárez, Secretaría Académica, Dirección de Redes y Telecomunicaciones, Secretaría de Finanzas y Dirección de Recursos Humanos. Como resultado de la auditoría, me es grato informar que han sido certificados nueve procesos, que se suman a tres que ya habíamos obtenido con anterioridad, haciendo en total doce procesos certificados.

En el aspecto financiero, es importante destacar que los cuatro años de gestión, fueron auditados por despachos contables registrados en la Secretaría de la Función Pública y que los dos últimos informes fueron presentados a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y al Congreso Local, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

El presupuesto asignado a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca para el año 2007 fue del orden de \$ 382.2 millones de pesos, según convenio para el otorgamiento del

Subsidio Federal y Estatal celebrado entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Oaxaca y la UABJO. La participación porcentual del Estado de Oaxaca en dicha asignación fue del 12% con relación al 88% aportado por la Federación. Adicionalmente, la Universidad obtuvo ingresos propios en cantidad global de 37 millones de pesos, por lo que los ingresos totales fueron de 419.2 millones de pesos. Por otra parte, se efectuaron egresos por un importe de 506.3 millones de pesos, originándose así un déficit general de 87.1 millones de pesos, mismo que fue financiado principalmente mediante la obtención del ingreso denominado "Fondo de apoyo para saneamiento financiero", provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión:

Respecto a los egresos del año 2007 equivalentes a la cantidad de 506.3 millones de pesos, estos fueron canalizados a los siguientes rubros: El pago de nómina, prestaciones y contribuciones de seguridad social ascendió a 432.8 millones de pesos, cantidad que incluso supera (toda vez que representa el 113.2%) al presupuesto Federal y Estatal originalmente asignado. Adicionalmente al pago de remuneraciones y prestaciones, los demás egresos efectuados durante 2007 se distribuyeron conforme a lo siguiente: Materiales y suministros 10.9 millones de pesos, servicios generales 35.2 millones de pesos, mantenimiento y construcción 13.7 millones de pesos, telecomunicaciones 5 millones de pesos y otros gastos por 8.8 millones de pesos.

Es preciso recalcar que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, autorizó para el año del 2008, ingresos extraordinarios derivados del fondo de apoyo para saneamiento financiero de las universidades públicas estatales por debajo de la media nacional por subsidio por alumno, en cantidad de \$ 147.6 millones de pesos, toda vez que nuestra Universidad acreditó ante las instancias correspondientes, los rezagos y problemas estructurales que la han mantenido en circunstancias inequitativas en relación con otras Universidades Públicas del sistema educativo nacional. Lo anterior garantizará a la nueva Administración, la continuidad de los proyectos educativos y la consolidación de la infraestructura indispensable para cumplir el fin sustantivo de nuestra Universidad.

Con la finalidad de cumplir el principio básico de transparencia de recursos, los Estados Financieros de la Universidad, con cifras al 31 de diciembre de 2007 y 31 de marzo de 2008 han sido auditados por el despacho Lebrija Álvarez y CÍA, S.C., firma que se encuentra registrado ante la Secretaría de la Función Pública. Adicionalmente, me permito señalar que durante cada uno de los años de mi administración, se ha vigilado el correcto cumplimiento del entero de las cuotas obrero patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, circunstancia que ha sido validada mediante dictamen emitido por contador público registrado ante dicho Instituto en virtud de lo cual, a la fecha del presente informe, ya se encuentra presentado el dictamen correspondiente al año 2007.

En materia tributaria, la Universidad ha cumplido con sus obligaciones fiscales y ha atendido en tiempo y forma todos los requerimientos que le han efectuado las autoridades

facultadas para ello. No obstante lo anterior, durante mi Administración le fue notificado a la Universidad, un crédito fiscal por parte del Servicio de Administración Tributaria, en cantidad de \$258 millones de pesos, derivado de las auditorías fiscales que practicó dicha autoridad a nuestra Universidad, por los ejercicios fiscales del 2001 y 2002. Ante la grave contingencia que representaba la circunstancia antes citada, que ponía incluso en riesgo la continuidad y existencia de la institución, toda vez que su importe representaba prácticamente el subsidio ordinario de un año, se procedió a iniciar los procedimientos legales de defensa ante las instancias correspondientes. Es así como finalmente me congratulo en comunicarles que en sesión de fecha 14 de febrero de 2008, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, confirmó la sentencia de amparo favorable a nuestra universidad, por lo que ha sido resuelta la situación jurídica- fiscal de la Universidad respecto del crédito fiscal antes citado.

Respecto al tema de pensiones, cabe recalcar que durante el año 2007, la Universidad presentó el proyecto denominado "FONDO DE APOYO PARA REFORMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES" ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), en virtud de lo cual se autorizó la cantidad de \$ 78.8 millones de pesos, como fondo de reserva para pensiones y jubilaciones, recursos que han sido canalizados a un fideicomiso con el objeto de garantizar su debido ejercicio, sentar las bases para la consolidación del actual sistema de pensiones y abatir el pasivo contingente derivado de este concepto.

Cabe señalar que con motivo de las gestiones realizadas por la universidad, se dejan pendientes de aplicación los fondos obtenidos en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), correspondiente al año de 2007. Asimismo, se dejan para su aplicación integral los fondos FOMES obtenidos con motivo de la gestión universitaria, aplicables en el año de 2008, en cantidad global de doce millones de pesos.

Mención especial merece comentar que esta administración deja fondos para saneamiento financiero por la cantidad de setenta millones de pesos.

Sé que faltan muchas cosas por hacer, pero también creo que la universidad siempre será una tarea inacabada. En tres áreas estructurales incidió nuestro trabajo. El primero de ellos es en el saneamiento financiero. En este aspecto nuestra gestión contó con el apoyo de la SEP y de la Cámara de Diputados del congreso de la Unión. hoy día, aún cuando no hemos alcanzado el estándar nacional de financiamiento por alumnos, la UABJO no tiene deudas ni contingencias que pongan en peligro su estabilidad. En el área de infraestructura incrementamos como nunca el patrimonio edificado de la UABJO de 45,000 metros cuadrados construidos en Ciudad Universitaria, construimos 35,000 metros cuadrados en adición cuyas edificaciones se han señalado a lo largo del informe. Sé que nos falta mucho más por hacer pero el salto que dimos acortará distancias. En lo académico introdujimos a la universidad en el terreno de la evaluación académica y en un esfuerzo que fue de todos logramos posicionarla con doce licenciaturas en nivel uno de calidad, tres de ellas acreditadas. Ya no seremos la universidad más atrasada del país hoy nuestra universidad se ha colocado como la sexta en el sureste. Así continuaremos avanzando. No debemos

retroceder. Sería desastroso.

No quiero dejar de mencionar que nuestra Universidad estuvo inmersa en la vorágine del movimiento social ocurrido en el año de 2006, cuyas efectos fueron también resentidos en su seno y que las decisiones que se tomaron con ese motivo obedecieron siempre a la mejor intención de procurar la protección de nuestra autonomía y a libertad de expresión de quienes desde la Universidad hicieron escuchar su voz. Sé que por la naturaleza del movimiento social la Universidad no escapó de excesos que inclusive dañaron y menoscabaron su patrimonio material, particularmente en Radio Universidad, pero se también que haber tomado decisiones equivocadas en su momento, como habría sido el permitir el ingreso de la fuerza pública en terreno Universitario, habría sido un error histórico que la comunidad y la sociedad nunca me perdonarían.

Universitarios:

Dejo una universidad con rumbo cierto. Hice cuanto estuvo en mis manos para darle a los oaxaqueños una mejor institución. Lo no logrado, es responsabilidad enteramente mía. Agradezco a quienes el catorce de mayo de 2004 confiaron en una persona y en un proyecto. Ahí están los resultados. Agradezco también a mis colaboradores por su apoyo invaluable para lograr esta tarea. A los estudiantes, a los maestros, a los trabajadores, mi gratitud a todos ellos. La universidad que nos merecemos está siendo una realidad. La consigna es no retroceder. El cambio que viene será para bien y en ese empeño debemos ir todos juntos.

¡Viva la UABJO!
¡Viva la UABJO!
¡Viva la UABJO!